



Expte. N° 24669

Santa Fe, 31 de marzo de 2015.

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Dra. Débora Martino solicita licencia sin goce de haberes de para desarrollar tareas de investigación en Boston-USA, y

CONSIDERANDO lo aconsejado por Secretaría Académica, como así también las disposiciones vigentes, y

POR ELLO y teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Personal, así como lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Conceder licencia, sin goce de haberes, a la **Dra. Débora Martino** (DNI n° 17.964.214) en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, reemplazante, con funciones en las asignaturas "Física General" del Departamento de Ciencias Naturales y "Física" Matemática, desde del 2 de febrero del presente y por el término de un año, para desarrollar tareas de investigación en Warner Babcock Institute for Green Chemistry, LLC, Boston-USA.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, dése conocimiento Secretaría Académica y pase a los Departamentos de Personal, de Ciencias Naturales y de Matemática, a sus efectos. Cumplido archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 047/15